



III JORNADAS

LIBRO DE ACTAS

Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales

COMPILACIÓN

Artieda, Teresa
Simoni, María Julia
Vega, Guillermo

2019

Resistencia, Chaco, Argentina

ISBN 978-987-3619-46-5



9 789873 619465



Universidad Nacional del Nordeste

III Jornadas Libro de Actas: Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales; compilado por Teresa Laura Artieda; María Julia Simoni; Guillermo Vega. - 1a ed compendiada. - Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2019.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3619-46-5

1. Investigación. 2. Humanidades. 3. Ciencias Sociales. I. Artieda, Teresa Laura, comp.
II. Simoni, María Julia, comp. III. Vega, Guillermo, comp. IV. Título.
CDD 300.71



notas introdutorias

Las III Jornadas de Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales entre grupos de investigación de la Facultad de Humanidades, el IIGHI y el CES dan continuidad a encuentros similares que tuvieron lugar en 2015 (Res. N° 308/15-C.D.) y 2016 (Res. N° 606/2016-C.D.). El año pasado se realizó la I. Jornada Inter-campus que convocó a esos centros de investigación y al conjunto de Unidades Académicas con sede en la ciudad de Resistencia.

Los propósitos de estas III Jornadas han sido los siguientes:

- Dar continuidad a los encuentros entre grupos de investigación de Humanidades y Ciencias Sociales a fin de profundizar en el conocimiento de las investigaciones que emprenden, los objetos de estudio, las perspectivas teóricas, las metodologías, las producciones resultantes, los proyectos de desarrollo tecnológico social.
- Colaborar en el desarrollo de condiciones para articular intereses comunes en programas de investigación, seminarios, publicaciones, proyectos de extensión multidisciplinarios, actividades compartidas de formación de becarias y becarios, y otros.
- Promover articulaciones entre las actividades de docencia y de investigación, por medio de modalidades de participación de los/las estudiantes de grado.

Los efectos de la sinergia de estas tres instituciones del sistema científico regional son importantes. Paulatinamente, las Jornadas se instalan como una práctica periódica de encuentro, comunicación y cooperación entre sus equipos. Es un fenómeno que reconoce sus antecedentes en los eventos similares a los que convoca la Secretaría General de Ciencia y Técnica y a los que se suman, desde 2017, Jornadas que reúnen a todas las Unidades Académicas con sede en la ciudad de Resistencia: Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económicas, Ingeniería, Artes Diseño y Ciencias de la Cultura (Res. N° 607/16-C.D.).

Las III Jornadas fueron particularmente convocantes, lo que se puso en evidencia a través del número de participantes y de presentaciones, la calidad de los trabajos y de los intercambios, y las ideas acerca de futuros trabajos conjuntos. Una nota distintiva fue el propósito de involucrar a las cátedras y a los y las estudiantes de grado, lo cual tuvo como resultado una importante cantidad de estudiantes asistentes a las distintas comisiones. Los y las estudiantes tuvieron una oportunidad diferente a la que brindan las actividades áulicas cotidianas, en cuanto a conocer la producción científica de sus profesoras y profesores, sus pares becarias y becarios, y las y los jóvenes graduadas y graduados.

Se movilizaron alrededor de cuatrocientas personas y se presentaron 122 trabajos organizados en cinco líneas temáticas a través de las cuales se buscó la articulación inicial de las investigaciones en curso en las tres instituciones. Sobre la base de los proyectos y programas vigentes se identificaron las siguientes líneas: “Territorios, dinámicas y sujetos”, “Discurso, sujeto y poder”, “Estado y Políticas Públicas”, “Educación. Instituciones, sujetos y prácticas”, y “La Historia como representación de la realidad social”. Más adelante se realiza la presentación de cada una de ellas.

Es posible dejar planteadas algunas observaciones surgidas del conjunto de trabajos presentados:

- El cúmulo de producciones pone de manifiesto el crecimiento cuanti-cualitativo de la actividad de investigación en las tres instituciones, y en particular en la Facultad de Humanidades, en los años recientes. A nuestro entender, este hecho resulta de la conjunción de definiciones políticas en distintos planos y de los deseos y esfuerzos de los y las integrantes de los equipos. A una política nacional orientada a generar condiciones para el desarrollo de la investigación científica (becas, convocatoria a subsidios para proyectos, para redes, etc., articulaciones entre las Universidades y los Institutos dependientes del CONICET, y otras), se le agrega una Universidad que hace tiempo invierte en la formación de sus jóvenes por medio de becas, direcciona recursos para la formación de posgrado en ésta y en otras instituciones, convoca a especialistas externos para promover la formación de masa crítica en la Unidad Académica, promueve la participación de los grupos de investigación en redes nacionales y del sur de nuestra América Latina, alienta la constitución de núcleos (Centro de Estudios de Género); sostiene decisiones institucionales más allá de las coyunturas de la gestión (vgr. el desarrollo de áreas de poco o nulo desarrollo a la vez que prioritarias como ruralidad y educación, género, pueblos indígenas).

- Se encuentran evidencias de la formación en curso y del curso de la formación, de sus efectos. Nos referimos a la formación en investigación que emprenden quienes tienen experticia para con los y las jóvenes, y a la continuidad de líneas que fueron abiertas por las maestras y los maestros, pero con sesgos propios de las y los discípulos. La joven en formación y la investigadora formada exponiendo en el mismo espacio. Modo por excelencia con el que aseguramos la continuidad de la trama. Que este encuentro se produzca es condición imprescindible para dicha continuidad. Muchísimas líneas podrían trazarse en el Programa de las Jornadas vinculando trabajos, a la manera de un diagrama complejo que una esas dos puntas inescindibles del hacer científico y pedagógico.

- Uno de los propósitos principales de estas Jornadas, que se deriva de las recomendaciones del Comité de Pares evaluadores de la función Investigación que visitó la Universidad y esta Facultad en años recientes, consiste en avanzar hacia articulaciones que integren proyectos, líneas, intereses; morigerar la fragmentación y maximizar los esfuerzos. Se observa una progresión en ese sentido desde la primera Jornada que data de 2015 y la actual. Hemos pasado de la presentación de cada Grupo en una reunión plenaria en un mismo auditorio en la Ia. Jornada, la división en comisiones en torno a probables ejes de estudio en la Iia. Jornada, a esta organización en ejes temáticos de mayor abstracción identificados por medio de la lectura de los resúmenes de los Proyectos, y con mesas temáticas que se desprenden de cada eje. Las mesas fueron organizadas tratando de dar cuenta, en lo posible, de proximidades, de filiaciones, de bloques temáticos que justifican su agrupamiento.

- Entre los ejemplos de temas que podemos identificar citamos el estudiante universitario y la estudiante universitaria, sujetos que son abordados desde diferentes dimensiones por lo que hay trabajos en los Ejes 2 y 4; las infancias en regiones periféricas. Respecto de las infancias, en la mesa 1 del Eje 4 la sucesión de textos atiende cómo fue transcurriendo en esta región y en perspectiva histórica, el largo, dificultoso y conflictivo camino de acceso a derechos de esas infancias. Se incluyó un trabajo sobre las mujeres hoy, parte de esa infancia ayer, que reproducen y/o subvierten estereotipos de género en su experiencia en la escuela, la militancia político-social y la familia. El género es otro tema que sobresale en ese Eje 4 al mismo tiempo que en el Eje 2, mesa 7. La escuela secundaria es un núcleo al que se dedican varios trabajos en el Eje 4. El Eje 1 titulado Territorios, dinámicas y sujetos, congrega ponencias relativas a la construcción del espacio urbano, lo ribereño, el uso del suelo, la salud ambiental, temas que dan cuenta de la intervención física como de las transformaciones sociales que tienen lugar en el territorio.

- Se encuentran trabajos sobre Corrientes, enfocados en comprender cómo hace las cosas la gente, cómo se organiza para hacer desde un carnaval a un mapa sociolingüístico, cómo ejerce la ciudadanía activa, ciudadanía para generar conocimiento, para generar relaciones sociales o para ocupar el espacio público.

- La influencia del discurso foucaultiano permea un importante número de trabajos del Eje 2 dando cuenta de una línea que concita el interés de investigadores e investigadoras con experiencia y jóvenes en formación.
- El conjunto de trabajos da cuenta de la vitalidad, la actualidad y la actualización, de la revisión y la redefinición de abordajes, de la inclusión incipiente de temas imprescindibles como del mantenimiento de núcleos clásicos. Su lectura y la relatoría de cada eje darán una idea más completa de los temas. Lo reseñado aquí es incompleto y tiene la sola intención de presentar notas iniciales.

Finalmente, entendemos que la cantidad de jóvenes investigadoras e investigadores y estudiantes pone de manifiesto que hay futuro en esta nuestra Universidad pública, capaz de organizar eventos de esta envergadura. Eventos que tienen lugar en el centenario de la Reforma de 1918 y a pocos meses de la Conferencia Regional de Educación Superior en la que consideramos la necesidad de sostener que la educación superior (y el acceso, distribución y uso del conocimiento que en ella se produce), es un derecho humano y un bien social, nunca un bien transable en el mercado.

Las páginas siguientes contienen los trabajos organizados por eje. Cada eje contiene la presentación, el sumario, los resúmenes extendidos y la relatoría a cargo de cada equipo de coordinación.

Dra. Teresa Laura Artieda
Secretaria de Investigación y Posgrado

eje 5 *La Historia como representación de la realidad social*

Presentación

Para el quehacer historiográfico del último cuarto del siglo XX, el concepto de “representaciones” fue el instrumento teórico que promovió importantes debates respecto de las modalidades de explicación y exposición de la realidad histórica. No quedaron excluidas de ese momento las inquietudes y reflexiones respecto de la metodología.

Los nuevos modelos historiográficos hicieron propuestas superadoras de las formas seriales y cuantitativas que habían seducido a los historiadores hacia mediados del siglo XX. Entre aquellos la microhistoria cuyo objetivo era la centralidad del individuo y la condición de singular e irrepetible del suceso histórico; y otra denominada “Nueva Historia Cultural” interesada en analizar las relaciones entre las formas simbólicas y el mundo social centrandó su atención en los lenguajes, las representaciones y las prácticas de los sujetos históricos.

La organización de este eje convoca a las investigaciones centradas en procesos históricos, cuyas tensiones, contradicciones y negociaciones expresen las representaciones con que los grupos sociales dan sentido a su pasado, a sus prácticas y al mundo en que viven. Comprende también los aportes metodológicos y teóricos para abordarlos en el marco de las demandas hermenéuticas sobre el trabajo del historiador.

Coordinación

Graciela Guarino
María Laura Salinas

ga al Archivo Digital y Devolución, Archivo o Expurgo.

El fin último del trabajo será la creación de plataformas digitales en donde se apliquen sistemas informáticos que permitan manipular el documento a partir de sus metadatos. Apoyados en una plataforma informática archivística se logrará dar salida al usuario de los documentos, a partir de una responsable tarea de preservación y conservación que se consigue con la digitalización de los mismos. De esa forma no solo se apunta a conservar el documento como una mera imagen fotográfica, sino que se aspira a ordenar, catalogar, etiquetar y codificar al documento.

Referencias Bibliográficas

- Barenechea, Osvaldo. (1990) "Del expediente judicial a las disposiciones estrictamente secretas y confidenciales. Itinerarios historiográficos sobre los archivos y fuentes históricas de la justicia y las instituciones de seguridad y castigo en la Argentina". En: Revista Electrónica de Fuentes y Archivos, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Segretti, Año 6, N° 6.
- Molina, Eugenia. 2011. "Relaciones sociales, delito y orden comunitario: Judicialización de los conflictos en Mendoza, 1770-1810". En: Revista de Historia del Derecho, Sección Investigación, N° 41, pp. 163-198.
- Mayo, Carlos, Mallo, Silvia y Osvaldo Barreneche. (1989) "Plebe urbana y justicia colonial: notas para su manejo metodológico," Estudios e Investigaciones: Frontera, sociedad y justicia coloniales, La Plata, Editorial de la Universidad, 1989, pp. 47-80.
- Villanueva Toledo, María Josefa. (2012) "Digitalización de documentos indios y su difusión en el Portal de Archivos Españoles". PARES. En: Anuario Americanista Europeo, 221-3872, N° 10, 2012, Sección Fondos p. 27-40.
- Del Cerro Santiago, Daniel. (2014). ICA-AtoM. Gestión electrónica de archivos. Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Salamanca.

2.

LA EDICIÓN DE LAS ACTAS CAPITULARES DE CORRIENTES. PRESERVACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS FUENTES DOCUMENTALES PARA RECONSTRUIR EL PASADO COLONIAL

Fernando Ariel Pozzaglio
UNNE - CONICET

PI: *Visitas y encomiendas en el Paraguay Colonial. Un estudio de caso a mediados del siglo XVII*

Nuestro proyecto consiste en continuar con la publicación de las actas capitulares de Corrientes, labor iniciada en el siglo pasado, primero por el Archivo de la Provincia de Corrientes y, posteriormente, por la Academia Nacional de la Historia. Con esta labor de transcripción paleográfica y edición de los documentos originales resguardados en el Archivo General de la Provincia de Corrientes pretendemos valorar y difundir a un mayor número de lectores disponibles, tanto del mundo académico como de la comunidad interesada en general, como así también conservar parte del patrimonio intangible, como son los documentos que reflejan gran parte de la historia de Corrientes.

El inicio de la publicación de las actas capitulares de Corrientes

Las actas capitulares constituyen una documentación de inestimable valor para los historiadores y demás investigadores de las ciencias sociales y humanas que tienen por objetivo reconstruir las sociedades hispanoamericanas de los tiempos coloniales⁵. Esto es fundamental, si se tiene presente que en cada ciudad indiana se erigió un cabildo, a tal punto que no existió una ciudad sin cabildo, ya que esta institución municipal constituyó la base legal y le otorgó el rango al asentamiento.

Estas fuentes de primera mano, agrupadas en varios tomos, fueron labradas, de puño y letra, por los escribanos que validaban el documento con su firma y rúbrica o, en su defecto, por algún miembro del cabildo en el caso de la va-

⁵ Belmonte López Huici, Mária del Carmen; Cuesta Martínez, Manuel; García Cano, María Isabel y Pozas Poveda, Lázaro. "Las actas capitulares como fuente para la historia urbana", en La Ciudad Hipánica siglos XIII a XVI, Universidad Complutense, Madrid, 1987, pp. 39-68.

cancia en la escribanía. El conjunto de las actas capitulares son documentos de gran valor debido a que las mismas se inician con la fundación de las respectivas ciudades y culminan, en nuestro país, en 1824, año en que se suprimieron los cabildos y fueron suplantados por los municipios actuales. Este marco cronológico extenso permite observar la evolución de la organización política institucional, del sistema económico y su repercusión en las urbes y sus cabildos que modificaron parcialmente su funcionamiento. Como sostiene Hernán Gómez las actas capitulares “comprenden, en consecuencia, 236 años de actividad funcional casi continua, sin claros, algo así como una documentación completa desde la época en que renunció el último adelantado del Río de la Plata, don Juan Torres de Vera, hasta la organización política de la Provincia y la cancelación del cabildo conforme a las ideas reformistas que sembró en el país [...] Rivadavia”.⁶

Estos documentos reflejan lo tratado, a veces minuciosamente, en cada una de las sesiones que realizaba los capitulares a “puertas cerradas” o en casos extraordinarios, en cabildo abierto. Temáticas relacionadas con el ordenamiento urbano, fiestas religiosas, fijación de precios y de pesos y medidas, construcción o reconstrucción de un edificio público, defensa de la ciudad, abundan en las mismas, por lo que su consulta detallada se convierte en un paso obligatorio en la etapa heurística de cualquier investigador.

Diferentes actas capitulares han sido editadas, ya sea en parte o en forma íntegra, lo que facilita enormemente su consulta y lectura. Entre estas se destacan aquellas pertenecientes a los cabildos ubicados en ciudades capitales de virreinato, como México, Lima, incluso Bogotá, o capitales de gobernación, como Asunción, o de capitanías, como Caracas o Guatemala, por solo nombrar los más destacados.

Con respecto a las publicaciones de las actas de los cabildos de las ciudades que hoy integran la República Argentina, debemos señalar que gran parte de esta documentación fueron publicadas por la Academia Nacional de la Historia en un claro intento por conservar estas fuentes y facilitar el acceso de los mismos a los investigadores⁷.

6 Hernán GÓMEZ “Introducción”, Actas capitulares de Corrientes, Tomo I (1588-1646). Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1941, p.11.

7 Si bien la mayor parte de los libros del cabildo publicados por la Academia Nacional de la Historia se realizaron el siglo pasado, en los últimos años se han continuado realizando las ediciones de las mismas. Por ejemplo Las Actas capitulares de San Luis, tomo II, 1751-1797, en 1983 y, las más reciente, las Actas capitulares de la ciudad de San Juan de la Frontera, en 2009, y las Actas capitulares de Mendoza, tomo IV (1676-199) con transcripción y notas de la licenciada Susana Frías, publicado en 2011.

En relación a la edición de las actas del cabildo de la ciudad de Corrientes, debemos señalar que dicha labor fue iniciada por la Provincia de Corrientes en 1909, en un amplio proyecto que incluiría la publicación de los documentos de gobiernos conservados en el Archivo de Corrientes. Las primeras actas del cabildo correntino fueron editadas en la Revista del Archivo de esta provincia, lográndose abarcar, en una primera entrega realizada en 1914, el periodo comprendido entre 1588 y 1648. Recién en 1928, por iniciativa del gobernador González, se reanudó el proyecto de edición de fuentes, publicándose un segundo tomo, integrado por varios cuadernos, que abarcaban hasta la edición de las actas del cabildo de 1667. El trabajo sufrió retrasos considerables en la medida que no solo las actas capitulares se estaban publicando, sino un diverso cúmulo de fuentes, como así también el Boletín Oficial.

No obstante, hacia las primeras décadas del siglo XX, la Academia Nacional de la Historia, por medio del historiador Ricardo Levene, presentó un proyecto ante el Congreso Nacional por el cual se pretendía editar los libros de los cabildos de las ciudades que actualmente pertenecen a la Argentina con el fin de preservarlos, conservarlos y exponerlos ante la comunidad científica e interesada.

Este proyecto logró resueltamente aunarse con la labor emprendida por la Provincia de Corrientes, e incluso le benefició en la medida que le brindó mayores recursos, materiales y mano de obra especializada para continuar con el arduo y complejo trabajo de edición de las actas del cabildo de la ciudad ribereña.

Hoy día podemos lamentar que este proyecto fue interrumpido por cuestiones administrativas y presupuestarias. Sin embargo, debemos señalar que se lograron publicar en cuatro gruesos tomos, junto al acta de fundación de la ciudad correntina, las actas capitulares que van desde la fundación en 1588 hasta 1677, exceptuando aquellas que se han extraviado o destruido. La edición está precedida por una advertencia del mismo Ricardo Levene y una introducción redactada por el historiador correntino, Hernán Félix Gómez.

El proyecto de continuar con la edición de las actas capitulares de Corrientes

Luego de 72 años, nos proponemos retomar la labor de edición de las actas del cabildo de Corrientes, a partir del año 1677, a fin de dar continuidad a aquel proyecto iniciado por el Archivo de la Provincia de Corrientes y la Academia Nacional de la Historia en el siglo pasado.

Las actas del cabildo de Corrientes que aún quedan por editar abarcan desde 1677, como hemos indicado, hasta 1824, año en que dejó de funcionar esta institución municipal en virtud de los cambios políticos acaecidos en una República que lentamente se estaba conformando. Estos documentos originales que deseamos transcribir y publicar se encuentran custodiados en el Archivo General de la Provincia de Corrientes en 42 tomos, de más de doscientas fojas, cada uno, anverso y reverso.

Entendemos que la edición de las actas capitulares de Corrientes ha de resultar una labor ardua y minuciosa, por lo cual pretendemos concretar el proyecto por diferentes etapas, cada una de las cuales nos permita sistematizar el trabajo y exponer los resultados periódicamente.

El trabajo de edición de fuentes consiste, preliminarmente, en la lectura y transcripción de las actas originales. Asimismo, debemos destacar que estas fuentes coloniales presentan ciertas características que es necesario tener en cuenta en el momento de abordarlos. Pese al intento actual del AGPC local por conservarlos adecuadamente y evitar su deterioro producto del paso del tiempo y los factores climáticos de la región, algunas de las actas capitulares, al igual que otros documentos de la época colonial, se encuentran en mal estado, corroídos y manchados, como consecuencia de décadas de descuido y falta de recursos, lo que dificulta, en algunas fojas, su comprensión y lectura.

Por otra parte, debemos señalar que para realizar la labor de transcripción de los documentos coloniales se debe poseer cierto adiestramiento y conocimientos paleográficos básicos. El tipo de letra varía de acuerdo con el periodo y el escribiente del documento, la cual se vuelve más difícil de leer en la medida que nos alejamos de los tiempos actuales. Las actas capitulares y demás documentos oficiales de fines del XVI hasta fines del siglo siguiente fueron escritos con letra procesal. Este tipo de letra por la complejidad que presenta fue denominada por los paleógrafos como la escritura más degenerada, dado que las letras se desfiguran sin que haya un modelo base, la división de las palabras no se ajustan a reglas fijas, abundan rasgos superfluos y lazos envolventes.

Desde fines del XVII los documentos fueron escritos con letra humanística, escritura más similar a la actual y por lo tanto más legible. Cabe destacar que este cambio fue producto de una evolución lenta y poco perceptible en donde convivieron ambos tipos de letras, la procesal y la humanística, en los últimos años de este siglo.

Los principios generales que utilizaremos para la transcripción paleográfica de las actas del cabildo de Corrientes están basados en las normas establecidas por la Comisión Internacional de Diplomática de 1984, producto de un consenso internacional, enriquecidas con las Normas para la *Transcripción de Documentos Históricos Panamericanos*, aprobadas y publicadas en la Primera reunión Interamericana sobre Archivos en Washington en 1961.

Para esta edición, se utilizará la transcripción *literal modernizada*, de acuerdo con los modos de transcripción expuestos por Branka Tanodi⁸. De acuerdo con este modo, la transcripción paleográfica se realiza respetando el texto original en lo esencial, sin que esto signifique que se llevara a cabo una reproducción exacta del documento, dado que no tendrá la característica de un facsímil.

En primer lugar, se respetará la ortografía de la escritura original, especialmente las letras cedilladas y las dobles consonantes como de la “t”, “c” o “s”. Del mismo modo, se optó por respetar los signos de puntuación. Por otra parte, con respecto al uso de mayúsculas y minúsculas que en las escrituras coloniales aparecen sin una aparente regla, se decidió aunar el criterio, empleando las mismas de acuerdo con la implementación moderna (nombres propios, palabras que inicien la oración, instituciones, nombres de la deidad o de santos en mayúscula).

No obstante, a efecto de facilitar su lectura, se optó por unir las palabras que en el original se encuentran separadas y desplegar las palabras abreviadas, señalando entre corchetes las letras agregadas. Así también, se utilizarán los corchetes para señalar lagunas, como roturas o manchas que presente el texto.

Por otra parte, las palabras repetidas que presente el texto por error del escribiente se omitirán en la transcripción, mientras que las interpolaciones que se realicen serán agregadas entre “paréntesis angulares” [>>]. Así también, los espacios o folios en blanco se especificará con la frase “en blanco” entre corchetes.

Los corchetes, de igual manera, se emplearán para agregar las oraciones que se encuentren al margen del texto, precediendo al mismo con la aclaración “al margen”. Del mismo modo, como es costumbre, se han de utilizar los corchetes para indicar el inicio de una foja, colocando dentro de esta la inicial “f” con el número de la misma; en caso de que esta se la parte reversa de la foja, se anexará al número una

8 Tanodi, Branka, Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc., N° 3, Arch. y Ftes., CIFYH-UNC, Córdoba 2000, pp. 259-270

“v” que significa “vuelta”.

Pretendemos con este trabajo de edición de fuentes, rescatar y preservar una documentación de suma importancia, no solo para Corrientes, sino también para la Argentina, y lograr exponer así a la comunidad científica un corpus documental, sistematizado y analizado, para el conocimiento de estos valiosos documentos, cuya publicación ha quedado, por mucho tiempo, postergado y, en algunos casos, poco conocido.

Debemos señalar, por último, que hemos iniciado este proyecto realizando la transcripción de las primeras actas capitulares de Corrientes de fines del siglo XVII. Esperamos en los siguientes meses continuar con esta labor paleográfica que demandará años de actividad.

Por otra parte, queremos destacar que más allá del trabajo de paleografía de escritura, en el cual se logrará recuperar las fuentes documentales de gran importancia para la historia de Corrientes colonial, también habremos de aprovechar la información que nos brindan las mismas para realizar trabajos de investigación histórica en donde podamos reconstruir el perfil propio e idiosincrasia del cabildo correntino durante la época colonial.

3. **VISITAS, TRABAJO INDÍGENA Y ENCOMIENDAS EN EL RÍO DE LA PLATA Y EN EL PARAGUAY COLONIAL. SIGLO XVII**

María Laura Salinas
IIGHI-UNNE-Conicet-Facultad de Humanidades-UNNE
Núcleo de Estudios Históricos Coloniales. IIGHI-Conicet-UNNE.

PI S001-2014: *Visitas y encomiendas en el Paraguay Colonial. Un estudio de caso a mediados del siglo XVII*

En esta ponencia presentamos los resultados de una investigación emprendida hace algunos años sobre la encomienda en el espacio rioplatense colonial a mediados del siglo XVII, concretamente en Corrientes y los pueblos de indios que pertenecieron a su jurisdicción.

En la búsqueda de fuentes que ofrecieran una mirada novedosa o que nos dieran información desconocida hasta entonces, nos encontramos con la Visita de un oidor de la Audiencia de la Plata: Andrés Garabito de León. Este oficial había producido como parte de un itinerario por el territorio un abultado expediente resultado de su inspección, cuyo original se halla en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, en la ciudad de Sucre.⁹

Nuestra comunicación se divide en dos partes: la primera presenta el trabajo vinculado a la transcripción de documentos y la segunda está referida a los resultados del análisis de los mismos.

Un documento, una fuente para la historia colonial del Nordeste

La visita a la que hacemos referencia se realizó entre 1650 y 1653, en la mitad del siglo XVII, una centuria particular para los estudios coloniales y significativa también por la explotación de la mano de obra indígena en la región por parte de encomenderos y oficiales. El oidor recorrió Corrientes, Santa Fe y Paraguay.

Una de las primeras actividades realizadas en aquel mo-

⁹ Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Serie Expedientes Coloniales. Visita a Itatí EC. 1653.7; Visita a Santiago Sánchez EC 1653.16; Visita a Santa Lucía EC 1653.29. Visita a Corrientes EC 1653.11. Visita a Santa Fe. EC. 1650.11